



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 36, fecha: martes, 21 de Febrero de 2017

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE Saelices de la Sal

### APROBACION INICIAL PRESUPUESTO 2017

**477**

Que en las oficinas de esta Corporación, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se encuentra expuesto al público, a efectos de reclamaciones, el presupuesto general para el ejercicio de 2017, aprobado inicialmente por el pleno en sesión de 13 de febrero de 2017.

#### PLAZO DE EXPOSICION Y ADMISION DE RECLAMACIONES:

15 días hábiles a partir del día siguiente hábil a la fecha en que aparezca el anuncio en este boletín oficial.

Las reclamaciones se presentarán en el registro general y estará dirigidas al Pleno de la Corporación.

Saelices de la Sal a 15 de febrero de 2017. EL ALCALDE Jose Luis Sotillo Menbibre.

